

# LOS ANDES.

DIARIO DE LA TARDE—FUNDADO EL 14 DE MARZO DE 1863.

Año XXXII.

Guayaquil.—(Ecuador).—Lunes 23 de Abril de 1894.

Núm 3748

## Los Andes.

GUAYAQUIL, 23 DE ABRIL DE 1894.

Relativamente poco interesantes son las noticias que hemos recibido del Sur, dada la situación política de la vecina República del Perú.

El titulado Gobierno que se ha erigido en Lima con apoyo de la fuerza y contra las prescripciones terminantes de la Constitución, ha convocao a elecciones para la renovación total de las Cámaras, lo que es completamente ilegal, pues según la ley respectiva, sólo debieran hacerse dichas elecciones para renovar los dos tercios del Congreso.

Después se ha ocupado de preferencia en mover tropas y en colocar Prefectos ó no aceptar las renuncias de los que son devotos a la causa del General Cáceres, para servir cuyos intereses, Borgoño y el ejército han dado el golpe de estado que acabamos de presenciar.

Entre tanto los documentos del Dr. Solar están allí: su contestación al Consejo de Ministros asumiendo el mando, su protesta, su manifiesto, su carta al Coronel Borgoño, su circular al Cuerpo Diplomático, y todos esos documentos prueban, por modo evidénte, que el príncipe del General Cáceres, apoyado en la fuerza, repitimos, ha analizado el poder y ha colocado al Perú en difícilísima situación.

La salida novelesca, romántica, del Dr. Solar, y su hijo, del Dr. Valcárcel, de Javier Pereira y del Dr. Barriga, quien no por inadvertencia deja de ser un ciudadano, a quien se busca para sumeterlo al rigor de duras tratamien-tos, ha causado verdadera cólera entre el partido imperante; cólera que quiere disimularse con la careta de la bur-la.

Por lo que a nos otros toca, meros espectadores de los sucesos, podemos, sin embargo, apreciarlos, según nuestro leal saber y entender, con el derecho que la prensa tiene en todas partes para juzgar los actos públicos de política, que por su trascendencia pueden ser causa de temores en los países vecinos.

No podemos aprobar lo sucedido en el Perú, porque quisiéramos que la República no diera en América estos pecciosos ejemplos que tanto la desacreditan y que hacen disculpables hasta grandes apostasías, como la de Híspida Castelar.

Sin embargo descomos por eso, que el Coronel y entender, con el derecho que la prensa tiene en todas partes para juzgar los actos públicos de política, que por su trascendencia pueden ser causa de temores en los países vecinos.

No podemos aprobar lo sucedido en el Perú, porque quisiéramos que la República no diera en América estos pecciosos ejemplos que tanto la desacreditan y que hacen disculpables hasta grandes apostasías, como la de Híspida Castelar.

Sin embargo descomos por eso, que el Coronel y entender, con el derecho que la prensa tiene en todas partes para juzgar los actos públicos de política, que por su trascendencia pueden ser causa de temores en los países vecinos.

No podemos aprobar lo sucedido en el Perú, porque quisiéramos que la República no diera en América estos pecciosos ejemplos que tanto la desacreditan y que hacen disculpables hasta grandes apostasías, como la de Híspida Castelar.

## Exterior

### PERU.

TELEGRAMA DE PIÉROLA.

Señoras Editoras de El Comercio. Lima.

Valparaíso, 14.

(1 h. 45 m. p. m.)

Faltará a mi deber callando ante la ignominiosa empresa del coronel Borgoño; se apodera del Gobierno despojando al primer Vice-Presidente; desconoce en seguida al Congreso y lo hace a título de 2º Vice-Presidente constitucional. El Estado de cosas que ha traído envolviendo al ejército, se condena a sí mismo: es sólo prohibido de esdándalo. El soldado, como todo funcionario que le presta obediencia, no tienen excusa alguna; honrando su propia dignidad se hacen

reos de delito contra la patria.—N. DE PIÉROLA.

### El Arzobispo de Santiago.

En el vapor *Acocagua*, llegado hoy al Callao, ha venido de Valparaíso el Ilustrísimo Señor don Mariano Casanova, Arzobispo de Santiago; con el objeto, según se nos anunció el cable en días pasados, de conferenciar con el Delegado de Su Santidad, residente en Lima, sobre asuntos relativos a aquella Arquidiócesis chilena.

El Arzobispo trae como secretario al presbítero Herrera y se encuentra alojado en la Legación de Chile. En el Callao fué recibido por los miembros de esta legación, el Encargado de Negocios de España, un Edecan de Gobierno, el Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Prefecto del Callao, y algunas otras personas.

El señor Casanova ha estado antes de ahora varias veces en el Perú, la primera de ellas hace cosa de treinta años, siendo cura de Valparaíso.

Es hombre relativamente joven, pues entendemos que sólo cuenta cincuenta y seis años, y goza de alta reputación en su patria.

Durante la tarde ha principiado a recibir las visitas de diversos funcionarios y personas notables de nuestra sociedad.

Una vez en esta capital, el Ilustrísimo Arzobispo, fué recibido en la estación de los "Desamparados", por el Ayudante militar del Ministerio de Relaciones Exteriores, tomando el coche de Gobierno que, de orden de ese Despacho, se mandó poner a su disposición.

A las 3 de la tarde S. E. el Vice-Presidente, Encargado del Poder Ejecutivo, envió al alojamiento del Ilustrísimo Arzobispo a su Edecan, coronel Felipe N. Huguet, con el objeto de saludarlo en su nombre.

A eso de las 4 de la tarde, el Ilustrísimo Arzobispo acompañado del Ministro de Chile, visitó en el palacio de Gobierno al 2º Vice-presidente de la República encargado del Poder Ejecutivo.

## REPUBLICA ARGENTINA.

### REUNIÓN DE PERUANOS.

Anoche se reunió la colectividad peruana residente en esta capital, en casa del doctor Ramírez, Corrientes 1622, a fin de elegir los medios de arbitrar recursos para el caso de una guerra con el Ecuador.

Después de cambiar ideas sobre este punto decidieron nombrar una misión, compuesta de los señores doctor Francisco Ramírez, Enrique Carreño y Deheza, Alejandro Vonder Heyos, Juan A. Arguedas, Julio M. Figueroa, Ventura Seoane, y Luis M. Valdez, quienes tienen que estudiar el asunto y presentar sus proposiciones en la próxima sesión, que será el Jueves próximo.

Entre los presentes recordamos los siguientes: doctor Francisco Ramírez, señores Enrique Carreño y Deheza, José Mengigaren, Carlos Gandulfo, Germán de Ponte Riveyro, Alejandro Vonder Heyos, A. de la Jene Urizan, Enrique Núñez de Prado, Luis M. Valdez, Leon Cantuarias, Juan A. Arguedas, Juan H. Garnier, Rafael Echeñique, Julio N. Figueroa, Liborio Ponce y Ventura Seoane.

La reunión terminó a las 11.30 de la noche.—(LA PRENSA DE BUENOS AIRES, Febrero 18.)

## CHILE.

### CONVENIOS CHILENO-ARGENTINOS.

Entre el señor don Norberto Quirno Costa, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, y el señor don Ventura Blasco, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, se han firmado los siguientes convenios:

“En Santiago, Capital de la República de Chile, reunidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, don Ventura Blasco, Ministro de dicho departamento, y don Norberto Quirno Costa, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, con el propósito de proveer lo necesario para la más fácil y frecuente comunicación entre uno y otro país, convinieron en lo siguiente:

Art. 1º.—El Gobierno de la República de Chile y el de la Argentina se comprometen a construir y conservar expedido un camino carretero que, partiendo desde el límite hasta donde funciona el ferrocarril trasandino en uno y otro país, llegue a unirse en la línea divisoria de la cordillera de los Andes por el paso de Uspallata, siendo de cuenta exclusiva de cada uno de los gastos que ocasionen estos trabajos dentro de sus respectivos territorios.

Art. 2º.—El Presidente de Chile y el Presidente de la Argentina se comprometen a solicitar de los Congresos de sus respectivos países, en las próximas sesiones ordinarias, los fondos necesarios para la construcción del camino y anualmente los que se requirieran para la conservación del mismo en buen estado, en la parte que corresponde a la jurisdicción de cada uno.

Los Plenipotenciarios chileno y argentino firmaron el presente protocolo a los ocho días del mes de Febrero de 1894, acordando que el canje de las ratificaciones se verificase en la expresada capital.

[Firmado:] (L. S.)—V. Blanco.—(L. S.)—N. Quirno Costa.”

Reunidos el día 8 de Febrero de 1894 en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, el señor don Ventura Blasco, Ministro del Ramo y el señor don Norberto Quirno Costa, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, animados del deseo de ver establecido de una manera regular y permanente el canje de las publicaciones científicas y literarias de una y otra República y a fin de consolidar los múltiples vínculos de sincera amistad que unen a sus respectivos países, acordaron consignar en el presente protocolo los diversos acuerdos a que llegaron con el objeto antes indicado, que son los siguientes:

Art. 1º.—Los gobiernos de la República de Chile y República Argentina se comprometen a enviarse recíprocamente y en el más breve tiempo que fuere posible, dos ejemplares de las publicaciones oficiales de cada país y de las otras publicaciones que se hagan en sus respectivos territorios que hubiesen sido subvencionadas por el gobierno.

Art. 2º.—La estipulación precedente registra también respecto de las cartas geográficas generales ó parciales y planos topográficos publicados por los respectivos gobiernos ó cuya publicación hubiera sido autorizada ó subvencionada por uno u otro.

Art. 3º.—Uno de los ejemplares de las publicaciones a que se refiere el artículo 1º será enviado por el respectivo gobierno a la Biblioteca Nacional, donde será depositado en una sección que estará reservada a las producciones científicas y literarias de una y otra República.

Art. 4º.—La remisión se hará en paquete certificado por las oficinas que los respectivos gobiernos determinen. Cada respectivo, los gobiernos si quisieren se envarán una nómina de las publicaciones remitidas y recibidas.

Artículo final.—El presente convenio empezará a regir desde el 1º de

Abril próximo, y estará en vigencia hasta que una de las partes contratadas manifieste su resolución de hacerlo cesar, previa notificación de sesenta días.

En fe de lo cual los infrascritos firman y sellan en doble ejemplar el presente protocolo en la ciudad de Santiago de Chile.—(L. S.)—V. Blanco.—(L. S.)—N. Quirno Costa.”

## FRANCIA.

### LAS TRAGEDIAS DE LA VIDA.

No hay para qué recordar los interesantes episodios a que dió origen el lamentable asunto del Panamá y que repercutieron desde París en todo el mundo. Presentes están, de seguro, en la memoria del lector.

Varios significados personajes vieron en pocos días por tierra su crédito y su prestigio, pero escaparon, en su mayor parte, a la acción directa de la justicia. Sólo M. Baihaut, entre los ex-ministros *per se*, quedó convicto y confeso, y fué a parar, desde su espléndida residencia de la calle Pierre Charron, como un criminal vulgar, a una celda de la prisión de Etampes.

En los días anteriores al de su confesión, M. Baihaut afectaba una tranquilidad absoluta. Alguien fué a verle y le a instalar para que huera.

—¿Ve usted, dijo entonces el ex-ministro a su amigo, acercándose a una de las ventanas de su sala, ve usted, en la taberna de enfrente, esas hambres que están bebiendo? Son los agentes de la policía secreta, encargados de seguir todos mis pasos. Sería, pues, inútil toda tentativa de fuga; pero, por otra parte, aseguro a usted que puedo estar completamente tranquilo.

Tres días después ya estaba preso el ex ministro de obras públicas.

Hay que advertir que M. Baihaut es un padre que adoraba en sus hijas. Es indudable, y el caso de M. Baihaut lo prueba, que se puede ser un prevaricador y un modelo de padre a la vez.

Jamás triunfo alguno de su vida política halagó al ex-diputado de la Haute Sábne tanto como los éxitos que alcanzaban sus hijas en el colegio.

Aquellas eran dos, y de tal modo correspondían al carácter de su padre, que cuando lo vieron vencido por su crimen y su deshonra, lejos de mostrarle el desvío más leve, redoblaron hacia él las muestras de su entrañable afecto. ¡Qué cartas tan cariñosas las que le dirigían, llenas de frases consoladoras, de palabras de aliento, de estímulos generosísimos!

El golpe que las infelices muchachas habían recibido era, sin embargo, tan grande, que toda la fortaleza de su ánimo apenas fué bastante para contrarrestar sus efectos y una de ellas, Juana, contrajo a poco unas tisis dorsales, que pronto la puso al borde de la tumba, en la que cayó al fin hace pocos días.

Desde que M. Baihaut supo la nueva desdicha que le amenzaba, le dedicó un solo sofía el de ver a su hija y se despedise de ella para siempre. Escribió entonces manifiesto sobre sus ardientes súplicas a M. Carnot, de quien habla sido compañero en la Escuela Politécnica; el Presidente del Consejo, padrino suyo que fué en un duelo; el Ministro del Interior M. Raynal, que le debe schalados favores.

“Aunque sea entre dos gendarmes, les desdijo la dejadme que vaya a dar un último beso a mi pobre hija, que se muere.”

Todo en vano. El anarquista Brin como pudo abrazar a su mujer y los convidados a su boda en la cárcel de Mazas. M. Baihaut no ha podido legar, un momento siquiera, al lecho de muerte de su hija.

¡Qué horas tan horribles las que ese padre habrá pasado en su celda!

¡Qué agente tan espantoso le esca intima muchacha, que vela llegar su última hora, llamando con angustias voces a su padre!

Murió el fin de la desgraciada. No se

## Inserciones.

### TRAICIÓN POR AMOR.

(TRADICIÓN.)

Doña Paula Jiménez era el nombre cristiano de una india descendiente por línea recta de varón de los incas, dueños y señores en lejanos tiempos del vasto imperio del Sol.

Vivía retirada pero muy considerada, en el Cuzco, el año de 1844. Las únicas personas que la visitaban eran un sacerdote: el Dr. Béjar, y un militar: el Brigadier Don Mateo Pumacahua, escique al que las autoridades españolas, habían sabido conquistar, celosamente de honores y mercedes.

Pumacahua amaba a Doña Paula, y Béjar, que conocía la inclinación de su amigo, trataba de que ella le correspondiera, porque los creía dignos el uno del otro.

Por aquel tiempo los patriotas conspiraban secretamente, para acundar los movimientos revolucionarios de Quito, Bogotá y Buenos Aires. Pumacahua era el centro de la conspiración, y le seguían Don José y Don Vicente Argües, los curas Méndez y Béjar ya nombrado, y otros vecinos notables de la imperial ciudad.

Por fin el 3 de Agosto del memorado año, la revolución estalló y los conspiradores se apoderaron de el Cuzco, aprisionando a su jefe Don Martín Arcocha, que era Intendente real y a las otras personas constituidas en autoridad.

La Junta Gubernativa que se nombró popularmente en seguida, mandó formar tres cuerpos de ejército. Puso el primero a órdenes del Cura Béjar; quien cifió justos la tizona y abandonó la sacristía por los campos de batalla. El novel General debía operar sobre Huamanga.

La segunda fuerza expedicionaria, mandada por Pínelo y por Muñecas, (noto sacerdote, como hemos visto) se dirigió a Puno.

El tercer cuerpo de ejército, cuyo jefe fué Pumacahua en persona, se mandó por Don Vicente Argües, partió sobre Arequipa.

Arequipa, la sultana del Misti, defendida por el Brigadier Picoaga, cayó en poder de Don Mateo, después algunas horas de reñido combatir, en las que corrió sangre a torrentes.

Por desgracia los soldados revolucionarios mancharon su victoria con excesos de toda clase, entregándose al saqueo y los mismos jefes cometieron la gravísima falta de mandar faltar a algunos de los oficiales de alta graduación entre los vencidos, en cuenta Picoaga y Moscoso.

Entre tanto, Huamanga había sido tomada sin resistencia y lo mismo La Paz, después de un combate tan tenaz y sangriento como el de Arequipa.

Pezuela que expedicionaba sobre la Provincia Argentina de Salta, supo lo que ocurría; y retrocedió sobre el Cuzco, después de inutilar al Coronel Don Saturnino de Castro, que intentó insurreccionar su batallón.

El Mariscal de Campo Don Juan Ramírez, fué el jefe escogido por Pezuela para machacar sobre la antigua capital del Imperio Incásico; y a fe que la elección fué acertada, pues Ramírez recobró La Paz y a seguida marchó sobre Arequipa.

Pumacahua engañó con sus triunfos, y sedujo con los negros ojos de una gentil arequipeña,—en lo que agustaba de un modo cruel a Doña Paula Jiménez, a quien ya podía considerarse como su esposa,—se retiró

cundo supo que el ejército español avanzaba.

Pero el caso fue que Doña Paula había tenido el mismo pensamiento y llegó al campamento dos días después de que Pumacahua abandonara a Arequipa.

Ramírez, victorioso en todas partes, pisó la retaguardia á los insurgentes y los alcanzó, al fin á orillas del río Cuzco, donde los derrotó completamente, ocupando pocos días después el Cuzco, y entregándose á excesos de ferocidad sin ejemplo, con todos aquellos á quienes cupo la desgracia de caer prisioneros.

Llegó Pumacahua en su huida al pueblo de Sicuan, seguido únicamente de dos oficiales y unos pocos soldados.

Los dos oficiales era Doña Paula y Doña Pilar.

La miserable casa que le sirvió de alojamiento, era reducidísima y consistía sólo de una gran habitación y una alcoba.

Comprendiendo Don Mateo, que era imposible que las dos mujeres no llegaran al fin á reconocerse, trató de dividir las y dijo al reparar los alojamientos:

— Vos, Capitán Hernández, ¿Doña Pilar) dormirán en la alcoba, don de cuidaréis también de hacerme arreglar un lecho cualquiera. Vos, Capitán Jiménez (¿Doña Paula) ocuparéis esta habitación. Los soldados quedarán acomodados en el corredor y en la parte baja de la casa. Tenemos que levantarnos y huir antes de que llegue el alba.

Hicieron todo como lo ordenó Pumacahua y poco después reinaba el más profundo silencio en la casa, y todo el mundo dormía el sueño fatigoso del derrotado, que espera con ansiedad el alba para seguir su camino.

Blanco, indieria raya de luz clara apenas el horizonte, cuando Doña Paula se despertó. Vistióse apresuradamente y luego penetró confiada en la alcoba, cuyos ventanos abrió de par en par, para de mirar á su amado y al Capitán que en la misma habitación dormía.

Pero cuando se acercó al improvisado lecho sintió de pronto que las piernas le flaqueaban, pasóse la mano por la frente, se restregó los ojos, y tuvo al fin que rendirse á la evidencia: el Capitán Hernández era una mujer!

Cerró de nuevo cuidadosamente las ventanas; salió de la alcoba, creyendo que se ahogaba, y voló al pueblo, después de desarmar á los soldados que dormían.

Una vez en la plaza, reunió á los más exaltados partidarios del Rey, y los convenció de que no debían, por modo alguno, dejar escapar al insurgente Pumacahua.

Las multitudes son impresionables. Al oír á la apasionada criatura que así sabía decir, los habitantes de Sicuan se precipitaron á la casa donde aun dormía Pumacahua, y la hicieron prisionero, sin darle tiempo para que se defendiera, arrancándole de los brazos de Doña Pilar.

Doña Paula había desaparecido! Pocos días después hizo Ramírez ahorcar al desgraciado Don Mateo.

El día de la ejecución, cuando aun pendía el cuerpo de la sogá fatal, dos mujeres vestidas de negro se encontraron en el Cementerio del Cuzco.

El odio de que estaban repletos sus corazones, se desbordó entonces; pues, no eran otras que Doña Paula y Doña Pilar.

Sin embargo, callaron y esperaron. Cuando el cuerpo de Pumacahua fué conducido al campo de batalla, ambas se arrojaron sobre la fosa que acababan de rellenar de tierra los sepultureros, y parecieron restar fervorosamente. De pronto Doña Paula exclamó:

—No le amábalas como yo, puesto que no muris junto con él.

Y apuró el contenido de un fraquito que sacó del seno y que estaba lleno del famoso curare de los indios.

tar poco después al Cura Béjar, á los hermanos Angulos, al Coronel Duarden, á un sobrino de Pumacahua, al joven y ya notable poeta Melgar, á San Román, padre del que fué más tarde Mariscal y Presidente del Perú y á muchos otros.

Doña Paula y Doña Pilar fueron cercenadas juntas en las afueras de la ciudad. Sobre su tumba se clavó una cruz, que derribada algunos años más tarde por el viento, no ha dejado huellas del lugar donde descansan eternamente unidas, esas dos mujeres á quienes el amor y los celos dividieron en la Tierra.

N. A. GONZÁLEZ.

Crónica.

Nicolás Augusto González

ofrece su servicio al público, como Profesor de Instrucción primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—P.

CARLOS COELLO.—Abogado Calle de Luque, N.º 16. Abril 9 de 1894.

JOSE ANTONIO CHIRIBOGA.—Médico y Cirujano. Calle de Junina N.º 9 Consultas gratis para los pobres de una á dos y media de la tarde. Marzo 16 de 1894.

FRANCISCO E. ILLINGWORTH.—Médico y Cirujano. Consultas gratis de 1 á 3 p. m. Calle de Illingworth N.º 14. Marzo 16 de 1894.

MANUEL DE CALISTO MANRIQUE.—Abogado. Calle de Luque, N.º 16. Abril 9 de 1894.

Aviso al público.

El que suscribe, tiene constantemente, de venta en su Fábrica de Sodas, situada en la calle de la Caridad, N.º 297, los siguientes artículos muy frescos:

Esencias: de Rosa, Pirola, Ginebra, Abedul, Melocotón, Uva, Chirimoya, Limón, Naranjas, Peras, Manzanas, Anís, Anís Estrellado, Menta Fresca, Frutillas, Gengibre, Almendras, de la Vanda, Vainilla, Azahar, Café, Moca, Burdeos, Cognac, Saborito, y Cerveza. A más de las esencias, vendo Ácido Sulfúrico y polvo de mármol. Guayaquil, Febrero 23 de 1894.

Juan T. Fioravanti.

Calendario.—Mañana Mañetas 24 de Abril.—San Gregorio, obispo y confesor y San Fidel de Sigüenza.

Bombas de guardia.—Mañana Mañetas 24 de Abril harán la guardia de depósito la compañía "Unión" N.º 3, la compañía "Sucre" N.º 17, y una sección de 20 haceros.

Boticas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica "Unión" en la plaza de Rocafuerte.

La Botica de "Bolívar" en la calle del mismo nombre intersección con la calle de Chimborazo.

Baños del Salado.—Mañana Martes 24 de Abril.

Marca llena por la mañana á las 8. Marca llena por la tarde á las 4.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marca llena.

Lotería.—En la que se jugó ayer domingo por la Sociedad de Beneficencia de Señoras, salieron favorecidos los números siguientes:

PREMIOS.

Table with 2 columns: suerte num. and amount. 1ª suerte num. 30,745 - \$/ 40, 2ª " 27,556 " " 10, 3ª " 29,338 " " 10, 4ª " 29,941 " " 10, 5ª " 29,894 " " 10, 6ª " 30,951 " " 10, 7ª " 31,047 " " 10, 8ª " 30,968 " " 10, 9ª " 26,456 " " 400

Todos los números terminados en 56 tienen un suere por asimilación.

En el costado izquierdo de la iglesia de la Concepción hace grave falta un farol de gas. Esta es la tercera vez que se lo indicamos á la Muy Ilustre Municipalidad.

Recomendamos á nuestros lectores el "Licor Rocafuerte," abierto al timamente y dirigido por el señor Manuel M. Valverde.

Cuerpo de Bomberos.—La Sociedad Protectora del Cuerpo de Bomberos ha socorrido á 59 bomberos malogrados en el incendio del 3 de Marzo, y gastado en ellos la suma de \$/ 1,033 80.

Además, la Caja de Protección del Cuerpo ha gastado una fuerte suma en la curación de otros tantos bomberos malogrados en el mismo incendio.

El Pozo que existe en la esquina del Teatro, está dañado. No corres ponde compeñerlo al señor Juez de Incendios, sino á la Empresa de Carrros Urbanos, la que debe apresurarse á refaccionarlo.

En la esquina Noreste de la Plaza de Rocafuerte, ha cambiado la compañía de teléfonos el poste respectivo. Que se pinte cuanto antes y que se le coloque el respectivo pararrayo.

La Policía debe fijarse en eso. En San Antonio del Monte, cerca de Rieti, en Italia, acaba de hacerse un descubrimiento de gran valor.

En lo interior de un pilar se han hallado cerca de 500 volúmenes impresos y 60 manuscritos, de los cuales 55 son importantísimos.

La mayor parte de estos manuscritos se remontan al décimo siglo, y tratan de literatura, teología, de echo civil y canónico algunos de filosofía.

Partes de Policía.—Llamamos la atención sobre los tres siguientes:

N.º 269.—República del Ecuador.—Jefatura de la Sección de Pesquisas.—Guayaquil, á 22 de Abril de 1894.

Señor Jefe General de Policía. Hoy á las 12 y 2 a. m. hubo un amago de incendio en la calle de "Chimbo," casa de José Leon, N.º 290. Se quemó un toldo y un colchón, á consecuencia de haber defajado una vela encendida junto á una cama, sin haber ocurrido otra novedad, ni tocado alarma.

Lo que comunico á SS.ª para su inteligencia. Dios guarde á SS.ª.—Nicolas Alarcón.

N.º 171.—República del Ecuador.—Jefatura de la Sección de Pesquisas.—Guayaquil, á 23 de Abril de 1894.

Señor Jefe General de Policía. Fué conducido á este local, por el Sub inspector Egües, el reincidente y conocido Marcos Reina, por haberselo encontrado infraganti sustrayéndose una barreta.

Lo que comunico á SS.ª para su inteligencia. Dios guarde á SS.ª.—Nicolas Alarcón.

N.º 172.—República del Ecuador.—Jefatura de la Sección de Pesquisas.—Guayaquil, á 23 de Abril de 1893.

Señor Jefe General de Policía. Ayer á las 9 a. m. fué conducida á este local, Amalia Mayorga, por haber abierto con llave falsa el cuarto habitación de Rosario Paredes, sito en la calle de "Limbaroz," N.º 2. . . . y por haber sido sorprendida sustrayéndose una alcancía con dinero, de dicho cuarto, perteneciente á la misma Paredes. La alcancía fué inmediatamente entregada á su dueña, el candalo con la llave falsa á Guillermo Cruz, portero de la Intendencia y la infractora puesta á disposición del señor Comisario Gómez.

Lo que tengo el honor de comunicarle á SS.ª para su inteligencia. Dios guarde á SS.ª.—Nicolas Alarcón.

El miserable ochavo que le pidida al egoista, sera el ochavo que más necesitará desde aquel momento.

Por mucho que al egoista le sobro, nunca es lo bastante para no necesitar aquello que se le pide.

Le sorprende el valor que adquiere aquel ochavo ante la necesidad del que lo no tiene.

En su poder no tiene valor ninguno; pero en la aberración de su egoismo, no puede tolerar que lo adquiera en poder de nadie.

Llega á enviar hasta la necesidad que le ha dado valor al ochavo.

La única generosidad que el egoista se permite es no robar.

El opina que al hombre generoso se le debiera condenar á ser eternamente pobre.

Para él la generosidad es inmoral.

DOS CULPAS.

DRAMA EN 3 ACTOS Y EN VERSO, ORIGINAL DE N. A. GONZALEZ.

ACTO SEGUNDO.

(Continuación.) ESCENA VII.

DICHO, DOLORES.

¿Usted, señora?

Yo, si. . . .

Mas ¿don Anselmo podría. . . .

¿Lo sé. . . . venir tras de mí

¡Y bien! ¿Qué venga y me mate!

¡Con cinco mil de á caballo!

Señora, causa no hallo para tanto disparate!

No tal Juan. El mundo es eso.

Al que peca no levanta, y hace que el dolor le ensaña del caído. Aunque nos pese (al es nuestra sociedad en el siglo en que vivimos.

Suframos, pues, si caímos ya que no habrá caridad para nuestras faltas. . . .

de Dios. . . . ¡Fuego

Sellemos el labio, ya que sólo alcanza agravio nuestro doroso rugel

¡Usted como es muchacho está loco!

Yo te exijo que me laves justo á mi hijo.

Entre usted, que yo despacho á don Anselmo si viene. . . .

¡Vaya! ¡Y tendrá que partir!

¿Qué dice?

Porque ha de oír cuanto mi pecho contiene de amargura y de dolor

hace tiempo. ¡Oh, si, señora; créame usted; llegó la hora en que el vivo resplandor de una hoguera inextinguible, que el Cielo encendiera irritado, alumbrase nuestro pasado de una manera terrible!

¿Cómo?

El también es culpable.

No entiendo.

Ni hay para qué.

Pero yo, señora, sé que ese hombre es un miserable!

Calla. . . . que el mundo cruel en mí terrible se estrella, al ser débil, hierre y huella y le da un cáñu de hiel;

pues en los humanos pechos parece que las mujeres, tienen tan sólo deberes pero no tienen derechos. . . .

¡Oh, señora, por piedá!

Es mi exposito y está herido; se considera ofendido, cuando es mi fatalidad la culpable solamente. . . .

Al mirar al hijo mío, hermoso, lleno de brio, ilustrado, inteligente, palpito mi corazón con violencia inusitada; no quiero pensar en nada, en nada, Juan, mi razón!

Le abrí mis brazos. . . . ¡Señor!

¿Una madre piensa acaso? ¿Qué madre, en el mismo caso puede ahogar su in-extenso amor?

Por eso; el mal está hecho y se debe remediar.

¡Andreal!

¡Exultadote.

¡Como una maga era bella esa mujer, y yo, señor, la adoraba. . . .

¡Mas la infame, me engañaba. . . .

(Atarado y retrocediendo.)

¡Juan! ¡Ella! ¡No puede ser!

(Continuar.)

Señora, yo he de probar que tiene usted ese derecho. . . . Explícate. . . .

No es preciso.

Entre usted y fíe en mí.

Gracias, Juan.

Bien. . . . por aquí. . . .

(La conduce hacia la puerta de la alcoba. Don Anselmo que llega en ese instante, la ve entrar y avanza rápidamente.)

ESCENA VIII.

JUAN, DON ANSELMO.

Tráerlo el Infierno quiso.

Tú. . . . ¿tráidoro?

Selle usted el labio.

La vi entrar.

Cierto. . . .

Pues quiero que salga.

No, caballero;

no saldrá.

Quiere el agravio hacer, acaso, mayor?

¡En el fango está mi nombre y viene á buscar á ese hombre ó á hablarme aún de su amor?

¡Calle usted!

¡No callaré!

¡No callaré, vive Dios!

¡He de matar á los dos!

¿Y luego? (Con sarcasmo.)

¡Me morirá!

¡Infame! ¡Infame!

Calle, digo, y no insulte á la virtud.

¿Defiendes la ingratitud?

¡Oh, yo el instante maldigo en que mi nombre la di!

¡Tiene usted perdido el sesol!

Con dignidad llevo el peso de mi dolor. . . . Pero á ti dime, ¿quién te da derecho para defenderte? ¿Acaso te lo manda tu hijo? . . . ¡Pasol!

¡Atrás!

¿Atrás? ¡No es tu pecho muro para mi furor!

Tú eres también un ingrato!

¡Déjame entrar ó te mato!

(Abandonándole con un revolver.)

¡Yo quiero lavar mi honor!

¡Sirve pide en su alivio sin compasión mi conciencia; sangre pide una existencia de trabajo y honradez!

Mátame usted, caballero, pero antes de consumar un crimen, debe escuchar lo que yo decirle quiero.

¿Qué puede ser?

¡Yo también amaba con toda el alma y del amor en la calma, creía en Dios y en el bien!

¡Hace ya treinta y dos años! ¡Cómol!

Tranquilo vivía, lleno de fé y alegría,

ageno á los desencantos. Soldado humilde y sin paga, vine á habitar esta aldea junto con mi pobre Andreal

¡Andreal!

(Exultándole.)

Como una maga era bella esa mujer, y yo, señor, la adoraba. . . .

¡Mas la infame, me engañaba. . . .

(Atarado y retrocediendo.)

¡Juan! ¡Ella! ¡No puede ser!

(Continuar.)

Trisols.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE

HOLLOWAY

Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.

Las Pildoras Purifican la Sangre,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestión y son insapreciables para

TODAS LAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.

El Unguento no Tiene Rival.

Cura orpes, Enfermedades Escorbóticas, Llágas, Heridas y

TODA CLASE DE MALES CUTÁNEOS

Elaborados solamente en el N.º 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.

Y vendidos por todos los boticarios del mundo entero

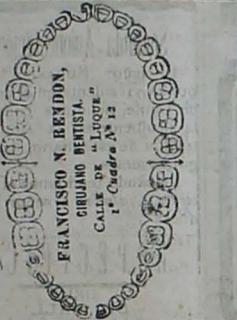
**Aviso.**

Se venden un solar y covacha situados en la calle de Sucre y Santa Elena; para los demás datos ocurra a esta imprenta.  
Guayaquil, V.

**LA OBRA**

Pinceladas acerca de la Administración Camaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito a la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 27 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Siva.



**Al público.**

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce reales, el ejemplar

**Precioso descubrimiento.**

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tiene un enemigo poderoso, casi invencible, "El Pericarpophora", que es un hongo parásito que ataca no sólo á la vid, sino también á los árboles y plantas de los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.  
En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.  
Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye al "hongo parásito", sino que devuelve á las plantas su vigor y floración.  
La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan (República Argentina) en Ica, Pisco y Moquegua (Perú), en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo en Francia, Italia, España y Portugal.  
Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

**El Ecuador en Chicago.**

Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comercios importadores y exportadores, comisionistas, boticas, etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubes, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.  
Suplicamos á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.  
Guayaquil, Junio 20 de 1893.

**Noticia**

Es "BITTER EXTRA" (este título, registrado forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo tiempo, como éste, la virtud corroborante de los amargos, y los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.  
"Amargo á la boca dulce al corazón, es el más amargo amigo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, poseedor de los mismos principios tónicos y amargos, es tan altamente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "Un farmacólogo distinguido de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Agües de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armagnac y de escaracas de marañón, no está emponzoñado, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente hijiénicas, tónico-cordales, estomacales, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermicífugas. Al preparado, el BITTER EXTRA, como, tiene una bebida preciosa, pues, tomada á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede previr, muy grandes servidumbres en tiempos de epidemia de fiebre y de síncopes caleriformes."  
Guayaquil 25 de Abril de 1893.

**The Massachusetts Benefit Life Association**  
**Sociedad de Seguros sobre la vida**  
ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ésta cobra á sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que, as otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.  
Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de desembolsos; y en todos los centros de impotencia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5. 02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puedo darse, pues, MAYOR MODI IDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó úccrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed

Oficina: Calle de Aguirre N.º 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.  
BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Sres. Martín Reinberg & Co.  
DIRECTOR MÉDICO:—Doctor Carlos García Drouet.  
AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.  
Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

**SEGUROS CONTRA INCENDIO**

NORTH BRITISH AND  
MERCANTILE INSURANCE COMPANY  
CAPITAL £ 3.000.000  
AGENTES,

Sucesores de Rafael Valdez.

Guayaquil, Marzo 6 de 1894.

**"El Guía Militar".**

Periódico de actualidad, editado en Quito, se vende á cinco centavos el número en la Librería Ecuatoriana, Calle de "Pichincha", esquina "Illingworth".

Guayaquil, Enero 15 de 1894.

**RETRATOS FINOS**  
**PRECIOS EN ORO AMERICANO.**

Con 6 sin marco, en la ciudad de Nueva York.

	Crayones Finos, Bultos sin marcos.	Crayones Extra Finos.	Pastel Acuarela	Precios de nuestros Marcos. Anchos, dorados, finos y elegantes, incl. vidrio y paspartout.
12x16 pulgs.....	\$ 4. 00.....	\$ 8. 00.....	\$ 10. 00.....	\$ 3. 00.
16x20 ".....	\$ 5. 00.....	\$ 10. 00.....	\$ 12. 00.....	\$ 4. 00.
18x22 ".....	\$ 5. 50.....	\$ 13. 00.....	\$ 15. 00.....	\$ 5. 25.
20x24 ".....	\$ 6. 00.....	\$ 16. 00.....	\$ 20. 00.....	\$ 6. 25.
22x27 ".....	\$ 7. 00.....	\$ 20. 00.....	\$ 25. 00.....	\$ 7. 50.
25x30 ".....	\$ 9. 00.....	\$ 25. 00.....	\$ 30. 00.....	\$ 9. 00.

Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporción.  
Nuestros retratos FINOS en su clase, son de un grado superior á todos los que por iguales ó mayores precios se pueden obtener de otros Artistas en esta ciudad. Nuestros retratos EXTRA FINOS no tienen rival en los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Los retratos sin marco van templados en lienzo en un bastidor de madera, y el peso del mas grande no pasa de 2 lbs.; con marco 15 lbs.

The Trafalgar Art Studio,

115-117 East 14th Street, New York, U. S. A.

Agentes principales en el Ecuador:

Alvarado & Berjano, Guayaquil.

Oficina de "EL GLOBO."

Guayaquil, Enero 25 de 1894.

**LAVANDERIA**

**"LA SIN RIVAL."**

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario,—M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

**SASTRERIA Y CAMISERIA.**

**"LA ELEGANCIA."**

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4 antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas & &, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visítad el establecimiento y os convenceréis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893

**Salón Rocafuerte.**

PLAZA DE ROCAFUERTE N.º 72.

El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

# “LOS ANDES.”

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual	.....	\$ 1.
Id. trimestral	.....	3.
Id. semestral	.....	5.
Id. anual	.....	10.
Número sueltos	.....	10 cts.

En el Extranjero.

Semestre	.....	\$ 7
Año	.....	14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	10 ves	15 ves	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m		
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1.	50	2.	50	3.	5	8	10	20	30
“ 3 “	1.	50	2.	50	3.	5	6	10	14	22	35
7 plgas. á 2 clms.	2	3	4.	50	5	6	8	12	16	25	40
3 “ “ “	3	4.	50	5	6	8	10	15	20	35	60
4 “ “ “	4	5.	50	6	7	9	12	18	25	40	70
5 “ “ “	5	6.	50	7	8	10	14	22	30	55	90
6 “ “ “	6	7.	50	8	10	12	16	26	35	65	110
1 columna	8.	8.	12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.  
Avisos en crónica 50 o/o de recargo.  
Remitidos \$ 10 columna  
Toda publicación deberá pagarse adelantada.  
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.  
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.  
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

## VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS  
PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile.  
Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores:  
**ARRARAS Y CUELLO**

CLASES DE VINOS.

Umeneta.	Oporto tinto, dulce.
Subercaseaux.	Oporto especial.
Errazuriz, Panquehue.	Jerez, Seco
Chacra Oliva.	Totoral, Burdeos.
Sauternes, Superior	Totoral Burdeos, superior]
Vino tinto, Cauquenes.	Santa Fé, tinto seco.
Vino tinto, allejo dulce Cauquenes	Bianco seco.
Oporto blanco, abocado	Bianco dulce
Id. dulce.	Bianco dulce, superior.
Escolial Paquehue.	Bianco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

## LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.  
El uso de las  
PILDORAS TOCLOGICAS  
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.  
BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseveran la venta de MILLARES DE CAJITAS.  
Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.  
Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.  
Solicítase el folleto “LA SALUD DE LA MUJER.”

## PILDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA

de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

La Pancreatina, extraída de los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de facilitar y hacer sustituir los jugos que faltan en el estómago y en el intestino. En decir que los alimentos, sean ya que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Otra ventaja de la Pancreatina es que al ser ingerida, no altera el equilibrio de los jugos del estómago, ora de la linfa.

**PILDORAS DE PANCREATINA** son las mejores para combatir los malos resultados de las malas digestiones, vómitos, Embarazo gástrico, Somnolencia después de las comidas.

**PANCREATINA DE DEFRESNE** en frascos. 3 á 4 cucharitas de postá después de cada comida.

Los DEFRESNE, Autor de la Peptona, París, y en las principales farmacias del extranjero.

DEPOSITOS EN: BUENOS AIRES, ROSARIO, MENDOZA, CORDOBA, MAR DEL PLATA, LA PLATA, SAN CARLOS, SAN RAFAEL, SAN JUAN, SAN LUIS, SAN NICOLÁS, SAN PEDRO, SAN RAFAEL, SAN VICENTE, SANTA FE, URUGUAY, MONTEVIDEO, ROSARIO, BUENOS AIRES.

### CAPSULAS

## MATHEY-CAYLUS

De Copsiba y Esencia de Sándalo,  
De Copsiba, Cúchiba, y Esencia de Sándalo,  
De Copsiba, Hierro, y Esencia de Sándalo.

Las Capsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca causan el estómago y se han recobrado por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva York para curar rápidamente:

Los Fiejos antiguos y recientes, la Gonoreya, la Etenorragia, la Clitridia del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Enjuáse las Verdaderas Capsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cª, en París que se hallan en los principales boticas y droguerías.

## ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALESCENTES  
Para recomendar es chocolate de digestión á veces difícil, y el café con leche cuyos efectos debilitantes son tan perjudiciales á la salud de las señoras, los médicos nos mandan el **Machoni de los Arabes de Delaunoy**, alimento ligero, agradable, y muy nutritivo, que también recien á los niños, á los ancianos ó á las personas aquejadas, en sus platos á todos aquellos que necesitan fortificarlos. **PAZ Y Cª**, rue Vivienne, DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

## PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y apasentados para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras	Para caballeros
Sombreados y capotas negras y colores	Camisetas de colores y negras
Damao negro floreado y listado	Chevrot id. id.
Id. de colores	Francias y paños
Surati lino, variedad en colores	Camisas blancas y de colores, variedad de cuellos
Id. plisé id. id.	Camisetas hilo escocia y algodón blancas y de colores
Taletas negras y tornasoles	Cortes encañes seda y pique
Id. listados	Corbatas, surtido sin igual.
Góneros de lana, colores y negros	
Id. de seda y lana	
Burato francés para mantas	
Mecidias estampadas	Calcetines de hilo de colores y crudas
Zapatos y botas caritilla legítimas	Bataoas con elegantes paños
Passameria, blonda y adornos de vestidos	Fajas de seda
Abanicos varios clases	Cuellos blancos de hilo
Sombrillas y parasolitas	Calcetines de punto
Ajares completos para novias	Sacos de alpaca seda y lana
Cintarones de cuero, cinta y metal	Camisetas de dormir,
Camisas de seda y de hilo	
Salidas de Teatro	
Formas de paja	
Flores, plumas y cintas.	

Para niños

Terminos de camilín negros y de colores

Id. de jersey y de dril

Camisetas, camisetas, Sombreros, gorras marinoas, Birretes, corbates, calcetines.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.

Perfumeria de Roger y Gallet, Lubin Desiree y Pinaud

## C MARFÁ

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspendió el envío de este diario, á todas las personas que no habían abonado lo que debían á la Empresa por el año anterior.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

### FALTA DE FUERZAS



ANEMIA CLOROTICA

EL HIERRO BRAVAIS

representa el elemento de hierro contenido en la naturaleza. Es perfectamente soluble por las principales acciones del mundo, para proporcionar en la sangre, el elemento necesario en la producción de la vida, en el organismo humano. — *Anglo y Vitoriano Sosa.* — Se vende en todas las Farmacias. — No. 42 y 43, R. 88, Llanero, París

Segunda Amonestación.  
El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.  
¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

### ESPECIFICO

DEL  
DR. HALL  
Celebre Remedio

PARA LA  
CURACION RADICAL  
DE LA  
DEBILIDAD NERVIOSA,  
IMPOTENCIA,  
DEBILIDAD GENITAL,  
AFECCIONES DE LA VEJIGA  
RINONES.

Un libro explicando los Espermatorrheas se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.  
CONSULTAS GRATIS  
PREPARADAS POR EL  
ERANDE MEDICINE CO.  
54 West 33d Street, Nueva York.  
De venta en las principales Droguerías.

**Fernando H Levoyer**  
 Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios.  
 Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.  
 Dirijese á la calle de la Municipalidad, intersección Chauduy, números 224 y 134.  
 Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

En esta Imprenta, se necesitan repartidores, con buenas referencias.

## Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico “Los Andes” con la debida puntualidad, á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN  
IMP. DE “LOS ANDES.”